



Universidad
Popular del Cesar

RESOLUCION 238-
FECHA 05 FEB 2016

Por medio de la cual se adiciona el presupuesto de la Universidad Popular del Cesar Programa 01 Administración Central correspondiente a la vigencia fiscal 2016

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

En uso de sus facultades legales y estatutarias, y en especial lo señalado en el artículo 29 del Acuerdo 039 del 10 de diciembre de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo 039 del 10 de diciembre de 2015, emanado del Consejo Superior Universitario, sobre presupuesto de ingresos y egresos para la vigencia fiscal 2016, dice: *"ARTICULO 29º. Facúltese al rector de La Universidad Popular del Cesar para que mediante resolución motivada, modifique el Presupuesto de la vigencia fiscal 2016, con los recursos provenientes de contratos y convenios suscritos con instituciones nacionales y extranjeras, públicas o privadas, acorde con el Estatuto General.*

Que la Universidad Popular del Cesar suscribió con la Fundación Colombiam Natural Resources I el convenio No. 101 de fecha 30 de diciembre de 2015 el cual tiene por objeto: *"Aunar esfuerzos materializados en aportes de la FUNDACION y la UNIVERSIDAD para desarrollar el "PROYECTO DE I+D PARA APLICAR MODELOS DE RECEPTOR QUE DETERMINEN EL APORTE DE FUENTES DE CONTAMINACION DEL AIRE POR MATERIAL PARTICULADO EN MINERIA DE CARBON EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"; de conformidad con el anexo que forma parte integral de este CONVENIO por valor de (\$58.520.000,00) Mcte.*

Que a fecha 31 de diciembre de 2015 existen unos recursos de balance del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE LA COORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR CORPOCESAR Y LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR por valor de (\$177.676.662,00) Mcte., mas unos recursos adicionados a este mismo convenio por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible por valor de (\$70.000.000,00) Mcte., para un total de (\$247.676.662,00) Mcte.

Que a fecha 31 de diciembre de 2015 existen unos recursos de balance del CONTRATO PFAN-002 DE CONSULTORIA DE 2014 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA Y LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR por valor de (\$43.088.724,00) Mcte.

Que a fecha 31 de diciembre de 2015 existen unos recursos de balance del CONTRATO RC No. 787 2011 celebrado entre COLCIENCIAS Y LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR por valor de (\$31.046.610,00) Mcte.

Que a fecha 31 de diciembre de 2015 existen unos recursos de balance del CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACION No. 8790 4494 13 celebrado entre LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR por valor de (\$122.551.382,00) Mcte.



Universidad
Popular del Cesar

RESOLUCION 238-
FECHA _____

05 FEB 2016

Que mediante oficio RECT-100-03-07-020-2016 de fecha 01 de febrero de 2016, el Dr. CARLOS EMILIANO OÑATE GOMEZ, adjunta oficio VIE-400-13-14-007-027 de fecha 25 de enero de 2016, copia del convenio, para lo cual solicita realizar los trámites pertinentes para adicionar al presupuesto general de la Universidad Popular del Cesar, vigencia 2016, los recursos provenientes de los citados convenios y contratos en cuantía de quinientos dos millones ochocientos ochenta y tres mil trescientos setenta y ocho pesos (\$502.883.378,00) Mcte de acuerdo a los considerandos anteriores.

Que por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese el presupuesto de ingresos del Tesoro de la Universidad Popular del Cesar Programa 01 Administración Central, vigencia fiscal 2016, en la suma de quinientos dos millones ochocientos ochenta y tres mil trescientos setenta y ocho pesos (\$502.883.378,00) Mcte de acuerdo a los considerandos anteriores.

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
3000	RENTAS PROPIAS	502.883.378
3125	APORTES DE OTRAS ENTIDADES	502.883.378
312503	Contratos y Convenios Interinstitucionales	502.883.378
1231250359	CONVENIO DE COOPERACION No. 101 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2015 CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR Y LA FUNDACION COLOMBIAN NATURAL RESOURCES I	58.520.000
1231250358	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE LA COORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR CORPOCESAR Y LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	247.676.662
1231250349	CONTRATO PFAN-002 DE CONSULTORIA DE 2014 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA Y LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	43.088.724
1231250305	CONTRATO RC No. 787 2011 celebrado entre COLCIENCIAS Y LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	31.046.610
1231250322	CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACION No. 8790 4494 13 celebrado entre LA UNIVERSIDAD DE ANITIOQUIA Y LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	122.551.382
	TOTAL	502.883.378

ARTICULO SEGUNDO: Adiciónese el presupuesto de Gastos de la Universidad Popular del Cesar Programa 01 Administración Central, vigencia fiscal 2016, en la suma quinientos dos millones ochocientos ochenta y tres mil trescientos setenta y ocho pesos (\$502.883.378,00) Mcte de acuerdo a los considerandos anteriores.



**Universidad
Popular del Cesar**

RESOLUCION
FECHA

238

05 FEB 2016

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
	C. INVERSION	502.883.378
410	INVESTIGACION APLICADA Y ESTUDIOS	502.883.378
410705	EDUCACION SUPERIOR	502.883.378
41070511	CONTRATOS Y CONVENIOS INSTITUCIONALES	502.883.378
243410705115920	CONVENIO DE COOPERACION No. 101 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2015 CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR Y LA FUNDACION COLOMBIAN NATURAL RESOURCES I	58.520.000
243410705115820	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE LA COORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR CORPOCESAR Y LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	247.676.662
243410705114920	CONTRATO PFAN-002 DE CONSULTORIA DE 2014 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA Y LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	43.088.724
243410705110510	CONTRATO RC No. 787 2011 celebrado entre COLCIENCIAS Y LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	31.046.610
243410705112220	CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACION No. 8790 4494 13 celebrado entre LA UNIVERSIDAD DE ANITIOQUIA Y LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	122.551.382
	TOTAL	502.883.378

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Valledupar, Cesar a los

CARLOS EMILIANO OÑATE GOMEZ

Rector

05 FEB 2016

Proyecto: Coordinación Pr Presupuesto 04-02-2016